



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY. SE OTORGA PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL FOLIO: 29381 NOMBRE: TRANSUR, S.A. DE C.V KENWORTH 2024 CAPACIDAD: **15 TON** PLACAS: MODELO: EJES: 5TA RUEDA CLASE: ALTO: 4.09 ANCHO: 2.42 LARGO: 7.87 DEL DÍA: MARTES, 29 DE JULIO DE 2025 HASTA: MARTES, 29 DE JULIO DE 2025 VIGENCIA: 1 DIA CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR : LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO DE A DE HORARIO DE Α ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL. MONTERREY, N.L. A LUNES, 28 DE JULIO DE 2025 **DIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSITO** DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO. CARGA Y DESCARGA

## CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| CLASIFICACIÓN PARCIAL |  |   |
|-----------------------|--|---|
| INFORMACIÓN           | Expediente   | 293813  |
|                       | Fecha de<br>Clasificación                                  | 11 de Agosto de 2025  |
|                       | Área   | Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey   |
|                       | Información<br>Reservada                                   | No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito |
|                       | Periodo de Reserva   | 05-cinco años   |
|                       | Fundamento Legal   | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.  |
|                       | Ampliación del<br>periodo de reserva                       |   |
|                       | Fundamento Legal   | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.  |
|                       | Acta del Comité de<br>Transparencia                        | 08/2025 Ordinaria   |
|                       | Fecha de<br>Desclasificación                               |   |
|                       | Confidencial   |   |
|                       | Rúbrica, nombre del<br>titular del área y<br>cargo público | Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey  |